

## TERAPIA OCUPACIONAL: ACCIONES Y ROL EN ÁMBITO LABORAL

## OCCUPATIONAL THERAPY: ACTIONS AND ROLE IN THE WORKPLACE

**Karla-Leticia Iturbe-Reinoso \***

Pasante de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Autónoma Del Estado de México en la Facultad de Medicina. Mexico

**Correo electrónico de contacto**

[karlaiturbe59@gmail.com](mailto:karlaiturbe59@gmail.com)

\* persona autora para correspondencia

**Ana-Gabriela Carmona-Alfaro**

Mtra. Seguridad e higiene ocupacional y docente de la Universidad Autónoma del Estado de México. Mexico

**DeCS** Terapeuta ocupacional; Riesgos laborales; Ergonomía

**Palabras clave** Ámbito laboral; Intervención del terapeuta ocupacional **MeSH** Occupational therapist; Occupational risks; Ergonomics **Key words** Workplace; Occupational therapist intervention

**Introducción:** se realizó una descripción cualitativa de colaboración sobre la información más actual acerca de la terapia ocupacional: acciones y rol dentro del ámbito laboral que subyace de la necesidad de identificar las principales acciones que competen a los profesionales en terapia ocupacional; con la finalidad de identificar la importancia que tienen dentro de las múltiples ocupaciones de la persona. **Método:** esta revisión incluyó una búsqueda exhaustiva de artículos, libros y marcos oficiales de autores expertos en el tema que han discutido sobre el tema; en donde se detectó varias problemáticas con relación en su mayoría a los siguientes aspectos: a) la escasez de información acerca del tema, b) el año de actualización de los estudios, c) falta de artículos y estudios relacionados al tema abordado, e) poca evidencia científica. **Conclusión:** se llega a la conclusión de la importancia y falta que se tiene por realizar más estudios que se centren y aborden sobre el tema.

**Introduction:** A qualitative collaborative description was conducted based on the most current information on occupational therapy: actions and roles within the workplace that underlie the need to identify the main actions of occupational therapy professionals, in order to identify their importance within the individual's multiple occupations. **Method:** This review included an exhaustive search of articles, books, and official frameworks written by expert authors who have discussed the topic. Several problems were detected, mostly related to the following aspects: a) the scarcity of information on the topic; b) the year in which the studies were updated; c) a lack of articles and studies related to the topic; and e) limited scientific evidence. **Conclusion:** The conclusion is reached regarding the importance and need for more studies that focus on and address the topic.

Texto recibido: 24/09/2025

Texto aceptado: 21/11/2025

Texto publicado: 30/11/2025

Derechos de persona autora



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad terapia ocupacional es considerada una profesión que ante la necesidad de favorecer la identidad del profesional se ha sumergido en campos de actuación nuevos, asimismo ha fortalecido el impacto y la innovación de intervenciones desde una perspectiva de prevención más allá de solo un enfoque de rehabilitación. Y es justamente ante esta necesidad de identidad profesional, autores como Gary Kilhofner en su libro "Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional", busca definir los alcances de las misma <sup>(1)</sup>.

Durante más de 50 años terapia ocupacional fue considerada como una disciplina del área de la salud. Sin embargo; en el año de 1983 ante el desarrollo de las nuevas prácticas descritas por Gary Kilhofner y dentro de su mayor aportación que es el diseño del Modelo de Ocupación Humana (MOHO)<sup>(2)</sup>; se constituye así un despertar para la profesión que comienza a considerarse como una disciplina del área de la salud, pero también del área social. Esto debido a las actuales definiciones sobre el objetivo principal de la profesión, el cual conlleva principalmente, facilitar que el ser humano logre realizar sus ocupaciones con propósito y significado; incitando a la inclusión y participación social, esto a su vez favorece y mantiene el estado de salud y bienestar. <sup>(3)</sup>

Ahora bien bajo la premisa de la actuación de las personas profesionales en terapia ocupacional, se reconoce dos perspectivas: << el uso de la ocupación como medio y el uso de la ocupación como fin >> ; en donde el primero parte de la idea de comprender a la ocupación como agente de cambio y el segundo, habla de cómo favorecer la ocupación frecuente de la persona para prevenir y mejorar su bienestar. <sup>(1)</sup> Durante la práctica profesional desde un modelo médico nuestro actuar en los años 60's se centraba en el uso de ocupaciones como medio para rehabilitar, hoy en día; bajo modelos propios de terapia ocupacional como lo es el MOHO se ha dado gran peso al uso de la ocupación como fin es decir; favorecemos el bienestar de personas que no necesariamente cuentan ya con un padecimiento, lesión o enfermedad. Ante esto entonces podemos destacar que Terapia ocupacional es la

única profesión que tiene como objeto de estudio a la “ocupación” y que por tanto; se compromete a analizar, diseñar e innovar estrategias para potencializar el significado de ocupación en cada individuo. Por ello nace la necesidad de las personas profesionales de terapia ocupacional por indagar su práctica dentro una de las principales ocupaciones del adulto productivo que es, el “trabajo”. El trabajo es la ocupación considerada como valiosa para la población mexicana, ya que otorga al ser humano un valor productivo dentro de la sociedad y a su vez, una remuneración económica que sustenta su comodidad en la vida cotidiana<sup>(3)</sup>. Por tanto, al ser una ocupación de gran valor para el ser humano productivo se convierte entonces en significativa .<sup>(1,2)</sup>

## Objetivos

Ante esto surge la necesidad mediante una descripción cualitativa de colaboración, identificar y discutir la relevancia y el aporte que la terapia ocupacional está generando dentro de la práctica en el ámbito laboral. para ello se indaga sobre la información que existe plasmada en estudios y aportaciones científicas y en el actuar actual del profesional en terapia ocupacional en México dentro del ámbito laboral.

## MÉTODO

Mediante la narrativa bibliográfica se analizó y discutió la información de distintos artículos sobre el impacto actual que tiene la terapia ocupacional en el ámbito laboral en México, desde una perspectiva de prevención principalmente en enfermedades laborales; y sobre todo resaltando la importancia de evaluar el desempeño ocupacional dentro de la ocupación más importante en el adulto productivo (Tabla1).

Se sabe que en México las jornadas laborales superan el número de 40 horas a la semana y que además la población mexicana realiza trabajos pesados, esto quiere decir; trabajos que

**Tabla 1.** Descripción cualitativa de colaboración

Fuentes consultadas	Dialnet, Medigraphic, elsevier, Scielo, Scopus
Periodo	Estudios publicados del 1999 y 2025
Complementariedad	Revisión bibliográfica de la literatura citada por las/os autoras/es de los documentos, con la búsqueda de palabras claves como: rol del terapeuta ocupacional; role of the occupational therapist
Criterios de inclusión	Artículos científicos relacionados al Que aborde el rol del terapeuta ocupacional en ámbito laboral y que se logre el objetivo
Revisión	La revisión y análisis de todos los documentos se llevó a cabo por la autora y coautora

exigen un manejo manual de cargas, un sobre esfuerzo, movimientos repetitivos y posturas sostenidas. Es importante mencionar también que no cuentan con pausas activas y buen seguimiento nutricional lo que va perjudicando su salud ocupacional. Por otro lado también tenemos a trabajadores de oficina principalmente que requieren de actividades que exigen la mayor parte del día sentados frente a computadoras adoptando malas posturas y favoreciendo el sedentarismo. Ante la problemática se ha integrado al equipo multidisciplinario del sector salud al terapeuta ocupacional como pieza esencial para prevenir las lesiones generadas por el trabajo.

De una forma colaborativa entre las autoras se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Para la elaboración de este trabajo se realizó una investigación en diferentes fuentes científicas relacionados con la terapia ocupacional, rol del terapeuta y ergonomía en fuentes como Dialnet, medigraphic, elsevier, scielo artículos y revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Se realizó también una observación de trabajo de terapeutas Ocupacionales especializados en el área laboral que desarrollan programas de análisis del puesto de trabajo en distintas empresas en conjunto con la Licenciatura en terapia ocupacional de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Posteriormente se analizaron dichas fuentes para que de esta manera se pudiera seleccionar cuales se utilizarían para la elaboración del trabajo.
- Después se retomaron algunos otros artículos de otras disciplinas porque la información sobre este tema es muy escasa lo que ocasiona la dificultad para obtener variedad de información de diferentes fuentes; nuestro objetivo principal es brindar información concreta, clara pero de buena calidad para llegar a más personas, trabajadores y profesionales; y de esta manera obtengan más fuentes para conocer acerca de la importancia de cuidar nuestra seguridad y salud para así poder desempeñarnos en nuestras ocupaciones de manera eficaz y así tener una buena calidad de vida, no pasando este tema como irrelevante.
- Se recabó información de los diferentes artículos aunque fue complicado ya que son escasos los artículos
- Se optó por investigar y rescatar dicha información de libros y trabajos, es importante mencionar que se utilizó el marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional cuarta edición 2020.
- Al final se analizó y se revisó por última vez dicha información por parte de la autora y coautora para que se comenzará con la estructuración de este artículo.

## RESULTADOS

En la revisión bibliográfica se encontró la transformación que ha sufrido la terapia ocupacional ante la búsqueda y sustento de la identidad de la misma, esto en inicio ante el cuestionamiento del modelo médico de la importancia de la integración del terapeuta ocupacional dentro del equipo multidisciplinario que ofrece servicios a la salud. <sup>(1)</sup>

Precusores de la Terapia ocupacional *Eleanor Clarke Slagle* una de las fundadoras de la profesión o como *Gary Kilfhoneer* y *Jean Ayres*, quienes en búsqueda de una identidad realizaron aportaciones de impacto en donde se logró sustentar a la Terapia Ocupacional como una disciplina sociosanitaria, que con el pasar de los años se han logrado definiciones más concretas en donde se recalca la importancia que tiene esta disciplina para la atención de problemáticas relacionadas a la ocupación del ser humano <sup>(3)</sup>. Ocupaciones que adquieren un significado individual, pero también permiten la participación dentro de la sociedad, el Terapeuta ocupacional tiene como propósito dignificar, optimizar, prevenir y promover la salud y bienestar de los individuos mediante la promoción de la mejora de la calidad de vida desde su participación, desempeño y habilidades.

Hoy en día la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), se ha encargado de fundamentar la práctica de la misma a través del Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso en su 4a edición; dentro de este Marco se describen 8 áreas de ocupación (Actividades de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales, descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio y participación social) en las que los individuos, grupos y poblaciones se involucran<sup>(6)</sup>.

Ante esta premisa del Marco de Trabajo se sustenta la intervención del Terapeuta Ocupacional dentro del ámbito laboral, considerando el Trabajo como una ocupación significativa indispensable en el adulto productivo. Pero es importante mencionar que el trabajo no es solo la actividad más significativa del adulto productivo sino que también al ser la actividad más frecuente de su día; es una actividad que conlleva varios riesgos para la salud. Un riesgo según (Montoya)<sup>(11)</sup> es considerado "Toda aquella probabilidad de que una población determinada sufra cierta enfermedad o daño". Dentro de la industria existen múltiples riesgos entre ellos se pueden distinguir los siguientes:

- **Riesgos físicos:** Se derivan de los diferentes medios que producen calor, frío, ruido, iluminación, vibraciones y radiaciones que provocan cierto daño a la salud del empleador; algunos de ellos son golpe de calor, congelación, cáncer y fenómeno de raynaud etc.
- **Riesgos ergonómicos:** Son ocasionados por situaciones laborales que provocan un gran desgaste en el cuerpo y de esta manera conlleva a una lesión, algunos de estos son el forzar las posturas más allá de lo que el cuerpo permite (mala higiene postural) realizar movimientos con fuerzas forzadas y posiciones estacionarias etc.
- **Riesgos químicos:** Estos son ocasionados por químicos que son utilizados en el trabajo (líquidos, gaseosos y sólidos) y así provocar graves infecciones.
- **Riesgos mecánicos:** Abarca a los factores físicos ya que estos tienden a dar lugar a una lesión por la mala ejecución y manipulación de elementos como máquinas, herramientas manuales o utilización de dispositivos. <sup>(1)</sup>
- **Riesgos eléctricos:** Es un factor importante e indispensable dentro del área de trabajo, sin embargo, también puede ser peligroso ya que daña a nuestra salud provocando lesiones y fatalidades como; electrocución (puede causar la muerte), choques eléctricos, quemaduras y caídas.
- **Riesgos biológicos:** Se trata de la posibilidad de que el empleador o la persona sufra daños o lesiones por la exposición a agentes biológicos <sup>(2)</sup> como (virus, bacterias y hongos, etc.) durante la ejecución de la actividad.
- **Riesgos psicosociales:** Son condiciones que están presentes dentro de una situación y que estas pueden afectar de manera negativa viéndose perjudicado el bienestar a la salud lo que genera estrés y de esta forma adquirir bajos niveles de motivación para su rendimiento.<sup>(4)</sup>

Por consiguiente en la narrativa de la revisión bibliográfica y con el fin de posicionar la profesión, se encontró que distintos investigadores recalcan que la Terapia Ocupacional juega un papel importante en la prevención de riesgos laborales con el objetivo disminuir enfermedades ocupacionales y así favorecer también ocupaciones significativas que mantengan la calidad de vida de cada individuo. Existen estudios sobre el análisis de factores de riesgo que afectan a la salud de los trabajadores generando así múltiples enfermedades laborales, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con la Organización Panamericana de la salud, en el año 2022 se registraron aproximadamente 770 casos de enfermedades propiciadas por el trabajo, lo cual conlleva a una problemática de salud que debe de ser atendida por el equipo multidisciplinario; desafortunadamente en América latina esta problemática no ha sido prioritaria por el desconocimiento y la cultura sobre la importancia de un trabajo seguro<sup>(7)</sup>.



## Rol de la terapeuta ocupacional en el ámbito laboral

La investigación sobre la prevención y atención de enfermedades laborales es escasa lo que ha dificultado a los profesionales en Terapia Ocupacional determinar su campo de acción dentro del ámbito laboral. Sin embargo Ellexson <sup>(8)</sup>; en su artículo publicado en el 2009 titulado "El papel único de la Terapia Ocupacional"; nos acerca a comprender con más claridad el panorama de la necesidad de la profesión dentro de este campo, durante su narración la autora sustenta el ¿porqué? de la necesidad del terapeuta ocupacional dentro de la industria, en un inicio comienza por mencionar que la profesión al ser una disciplina sociosanitaria dentro de la formación académica adquiere conocimientos con respecto a: (1) biomecánica y funcionamiento del cuerpo humano, (2) historia de la enfermedad y lesiones, (3) comprensión de discapacidad, (4) conocimiento de la rehabilitación, (5) análisis de la tarea, actividad y la ocupación significativa y (6) el análisis del entorno físico para su accesibilidad.

Aunado a el cimiento académico de la formación, terapia ocupacional es una disciplina que está centrada en favorecer la realización de las ocupaciones de las personas y busca promover la salud y el bienestar a través del análisis y evaluación de dichas ocupaciones; por lo que será una de las prioridades buscar mejorar la calidad de vida logrando maximizar su independencia y autonomía de tal manera que va a favorecer y mantener la restauración de la función perdida del cliente. Se considera que es de suma importancia la relación entre ambiente, salud y ocupación para promover optimizar la calidad de vida en el ser humano.<sup>(12)(13)</sup>

En un estudio realizado por investigadores representante de la AOTA, se valoró la perspectiva de los terapeutas ocupacionales acerca de su percepción sobre las áreas de oportunidad, desafíos y retos que se tienen de nuestro actuar dentro de la industria <sup>(7)</sup>. dentro de los resultados arrojados por la encuesta realizada, se observó que existe una baja participación de los terapeutas ocupacionales dentro del ámbito laboral a pesar de que desde nuestro orígenes después de la segunda guerra mundial, se sustentó el trabajo como una ocupación, es tan solo el 3% de los terapeutas ocupacionales que realiza práctica en lo laboral, esto se debe en su mayoría a la falta de investigación basada en evidencia de la profesión en este campo. Sin duda algo que ha dificultado el impacto de la Terapia Ocupacional dentro del ámbito laboral, es la identificación del actuar en este contexto, en donde uno de los objetivos de la narrativa bibliográfica es justamente orientar a grandes rasgos la práctica profesional.

## Terapia ocupacional y ergonomía

La ergonomía es de inicio una disciplina que da pauta al sustento del actuar de la Terapia Ocupacional, como se mencionó en anteriores líneas el contenido curricular académico proporciona a los estudiantes conocimientos de anatomía, biomecánica, fisiología y análisis de la actividad lo que les permite contar con la habilidad para determinar el impacto de distintos factores físicos, emocionales y cognitivos que ponen en riesgo el estado de salud de los trabajadores y es aquí en donde se observa la estrecha relación que tiene la disciplina con la ergonomía a la cual se define como:

[..."ingeniería de factores humanos", es una disciplina científica que se centra en encontrar maneras de garantizar la comodidad, la seguridad y la productividad de las personas mediante el diseño de sistemas, entornos y productos que se ajusten a las características humanas (p. ej., las capacidades y limitaciones de la persona)<sup>1</sup>. Por lo tanto, la función principal de la ergonomía es optimizar el rendimiento humano adaptando la tarea a la persona. La ergonomía abarca diversas áreas, como la física, la psicosocial, la cognitiva y la organizacional].<sup>(8)</sup>

La Federación Mundial de Terapia Ocupacional en el 2012 (WFOT) <sup>(5)</sup> reconoce que la terapia ocupacional como ciencia, se encarga de promover la salud y bienestar ocupacional en las personas. Es decir, brindar una serie de herramientas con el objetivo de que participen en actividades de la vida diaria de tal manera que estas se puedan ejercer desde diferentes áreas y ámbitos (empresas, escuelas, hospitales y domicilios particulares etc.). Por consiguiente la relación entre terapia ocupacional y ergonomía subyace en que las y los terapeutas ocupacionales poseen sumado a competencias, los conocimientos necesarios para garantizar resultados ergonómicos mejor implementados dentro de las empresas. Ya que el propósito de esta disciplina es optimizar y garantizar desde una atención primaria, la mejora del funcionamiento y la participación en actividades, así como prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales con el fin de mejorar la productividad de las personas.

Por tanto el "deber ser" de la terapeuta ocupacional dentro de la ergonomía parte de los siguientes aspectos:

- Debe analizar, educar al trabajador sobre la postura y mecánica corporal adecuadas para reducir movimientos y fuerzas excesivas, así como la conservación de la energía y la protección articular. (por ejemplo desarrollo de programas para la prevención de Trastornos Musculoesqueléticos).
- Es el encargado de la promoción de la salud y la prevención de lesiones (a través del diseño de programas ergonómicos, pausas activas y la realización de ejercicio en tejidos blandos)

- Reconocer y actuar dentro de aquellos factores de riesgo psicosocial que pongan en riesgo el estado de salud mental y emocional del trabajador. ( dar contención y capacitación de carácter organizacional).
- Gestionar el análisis de puestos de trabajo para fomentar una accesibilidad universal a favor de la interacción del individuo con su entorno y su puesto de trabajo en la interacción de una persona con las exigencias de una actividad y su entorno para lograr una completa armonía (diseñar y adaptar en entorno laboral para favorecer la inclusión).
- Proporcionar espacios seguros con condiciones ambientales adecuadas (análisis de ruido, iluminación, temperatura etc.).
- Rehabilitar, reintegrar e incluir es una responsabilidad que conlleva al terapeuta a realizar los análisis adecuados sobre la capacidad funcional laboral del individuo.

### La terapia ocupacional y la innovación en la atención primaria

Después de que se fundara la Organización Internacional del Trabajo (OIT), países del mundo entero se vieron obligados a desarrollar un marco legal en el cual se establecieran condiciones de trabajo más seguras. En la actualidad y según el Marco de Trabajo de Terapia Ocupacional, es indispensable el actuar del profesional desde una atención primaria es decir desde la "prevención", por tanto es deber de Terapeuta ocupacional analizar que de la interacción hombre-máquina le está causando *riesgos ocupacionales*; y prevenir en lo posible una enfermedad ocupacional. En México se desarrolla en inicio Existe una Ley Federal del Trabajo (LFT) en donde define los riesgos de trabajo como:

[...accidentes y enfermedades laborales y establece, las obligaciones de las y los empleadores y trabajadores en cuanto a prevención. En dicha Ley se habla sobre leyes y normas que se deben cumplir en el trabajo que legalmente brinda apoyo a ambas partes].<sup>(11)</sup>

A partir de esta ley, se desarrollan las *Normas Oficiales Mexicanas en temas de Seguridad y Salud Ocupacional (NOMS)* establecidas por *la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)* de las cuales, existe una que requiere un actuar específico por parte de las personas profesionales en terapia ocupacional, esta es la NOM-036-1-STPS-2018 parte 1; que trata sobre el manejo manual de cargas así como la reforma más actual publicada en el año 2025 que habla de la Ley silla , y que obliga a las y los empleadores para proporcionar sillas con respaldo a los trabajadores que pasan más de 3 horas continuas de pie para prevenir riesgos a la salud relacionados con la bipedestación prolongada.<sup>(11)</sup>

### Análisis del puesto de trabajo en el sector trabajo

La terapia ocupacional como disciplina hace un gran hincapié en el uso de evaluación estudia la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y comunidades, por lo que está cuenta con un amplio campo de acción, así que hablaremos del laboral. Los métodos de análisis para el puesto de trabajo se categorizan en:

- Fuerza biomecánica: Dicho método establece límites de aplicación de fuerza recomendada, así como el cálculo de los niveles de riesgo logrando identificar si son altamente perjudiciales.
- Repetitividad: Ocrá Check list se trata de un formato de evaluación que los va a permitir el riesgo del trabajo y la probabilidad de que aparezcan trastornos musculoesqueléticos.
- Carga postural: Habla sobre métodos de evaluación como RULA, REBA, OWAS Y EPR.
- Manejo de cargas: Este se divide en 3: a) Snook y Ciriello: Determinan el peso de la manipulación de cargas y su proceso (levantar, descenso, arrastre y empuje). b) Ginsht: Evalúa el riesgo que corremos en la manipulación de cargas. c) Niosh: Este está encargado de evaluar el índice de levantamiento de cargas
- Puestos de oficina: En este se utiliza el método rosa que prácticamente evalúa la prevalencia de los niveles de riesgo que se asocian a los puestos de trabajo en oficinas.
- Evaluación global: Se trabaja con 2 métodos de evaluación: a) LCE: trata de una contribución sistemática de los principios ergonómicos es decir por cuánto tiempo se pretende mejorar las condiciones del trabajo. b) Les: Evalúa de forma objetiva y global las formas de trabajo.

### Proceso de terapia ocupacional en ámbito laboral

Dentro de la terapia ocupacional se lleva a cabo un proceso que nos permite ir identificando las necesidades del cliente y de esta forma llevar a cabo su plan de tratamiento e intervención<sup>(6)</sup>. Se deben tomar en cuenta los

**Tabla 2.** Aspectos de dominio de la Terapia Ocupacional de acuerdo a la AOTA

Ocupaciones	Factores del cliente	Destrezas de desempeño	Patrones de desempeño	Contextos
Actividades de la vida diaria	Valores, creencias y espiritualidad	Habilidades motoras	Hábitos Rutinas	Factores ambientales
Educación	Funciones del cuerpo	Habilidades de procesamiento	Roles	Factores culturales
Trabajo	Estructuras del cuerpo	habilidades de interacción social	Rituales	
Juego				
Ocio y tiempo libre				



aspectos que se muestran en la siguiente tabla 2.

Participación social

1. **Anamnesis:** Se inicia con una entrevista inicial que prácticamente se basa en recabar información personal del paciente para conocerlos más a fondo y conocer en qué áreas de ocupación se ve afectado o limitado.
2. **Perfil Ocupacional:** Este se realiza con la información recabada de la entrevista
  - *inicial dando respuesta a una serie de preguntas como ¿Quién es el cliente?, ¿Por qué solicita los servicios?¿En qué ocupaciones se siente exitoso y que barreras están limitando su éxito en la ocupación?¿Cuál es su historial ocupacional (experiencias de vida)?¿Cuáles son sus valores e intereses?¿Qué factores (ambientales y personales) considera que respaldan su compromiso en las ocupaciones y qué aspectos las inhiben? ¿Cuáles son sus prioridades y resultados específicos deseados? Por medio de este conoceremos las habilidades, capacidades y talentos del cliente o trabajador en la cual demuestra su desempeño en su función de manera eficaz. Este perfil debe ser redactado de manera estructurada.*
3. **Análisis del desempeño ocupacional:** Se trata de identificar cuáles son las habilidades, patrones y factores que afectan la participación en actividades de la vida diaria y sus ocupaciones; en este se comprende la interacción dinámica entre la persona, la actividad y su contexto.
4. **Plan de intervención:** a) objetivos generales y específicos: Estos deben ser medibles a corto, mediano y largo plazo y son los objetivos que se desean cumplir de acuerdo a las necesidades del paciente. b) Actividades: En este apartado se elaboran actividades que nos ayuden a cumplir nuestros objetivos, estas deben ser significativas y siempre es considerable basarse en los gustos de los clientes. c) Marcos: Estos van a sintetizar e interpretar el conocimiento para que pueda ser utilizado, es decir va a proporcionar suposiciones, postulados y conceptos, abordajes, herramientas y deben trabajarse en conjunto con los modelos. Y modelos: Estos nos van a servir tanto en la teoría como en la práctica, es decir; son las bases fundamentales que explican cómo los terapeutas realizan su trabajo y cada modelo va a tratar un área de función humana o fenómeno específico, su principal objetivo es brindar estrategias de intervención. c) instrumentos de evaluación: Son herramientas que nos van a ayudar a medir los componentes del desempeño ocupacional-persona, ocupación y entorno a través de métodos sistemáticos utilizados para recopilar información. No puede haber una aplicación de la intervención si no se cuenta con un marco, modelo e instrumento que lo respalde.
5. **Resultados:** Son los objetivos logrados gracias a las actividades que se trabajaron en las sesiones y que el cliente esperaba; es decir se evalúan con relación al desempeño del paciente y se obtienen a través de la recopilación de datos objetivos y estos se recopilan en la evaluación inicial, aquí se decide si el paciente es dado de alta, necesita otro servicio o hay que seguir con la terapia.
6. **Revisión de la intervención:** En esta se incluye la evaluación de la independencia en actividades de la vida diaria, la satisfacción al realizar estas, el aumento en la participación de estas con un mejor gasto energético y lo más importante el aumento a la calidad de vida.
7. **Aplicación de la intervención:** Esta siempre va dirigida al paciente, entorno (ambientes en donde se desenvuelve el paciente en el día con día) y en caso de necesitarlo también a familiares es decir (individual o grupal).<sup>(9)</sup>

## DISCUSIÓN

A lo largo de la narrativa bibliográfica de colaboración entre los terapeuta ocupacionales, se observaron algunas dificultades con respecto a los escasos estudios con evidencia científica referente al rol de terapeuta ocupacional dentro del ámbito laboral, esto nos hace reflexionar sobre la falta del interés de los terapeutas ocupacionales por plasmar en investigaciones formales su práctica al ámbito laboral. Por ende también los artículos que se encontraron en su mayoría fueron publicados en los años 1999-2022, en total se encontraron 7 fuentes incluyendo artículos, libros y revistas con información verídica que se analizaron para esta investigación, para el marco de trabajo para la práctica AOTA 2022 no hubo problema ya que se encuentra en su más actual edición, se obtuvieron algunos riesgos de sesgos puesto que las palabras clave que se utilizaron para la identificación de artículos sobre el tema fueron insuficientes. Por último, se comparó dicha información retomada por varias fuentes y se destacó lo más relevante. Y en su mayoría los artículos sólo expresaban el antecedente histórico de la terapia y solo dos artículos eran el resultado desde una investigación observacional.

Además dentro de la revisión científica encontramos que el estrés<sup>(10)</sup> también es considerado como "respuesta del organismo ante la percepción de una amenaza como fase de alarma" que por consiguiente podría generar inestabilidad y por ende llegar a la frustración. Es por eso que el terapeuta juega un rol importante en el ámbito laboral ya que su intervención aborda desde la salud mental, hasta estrategias de prevención de riesgos laborales ya sea de manera individualizada o en equipo.



## Limitaciones del estudio

Como primer limitante está la falta de tiempo para la realización de dicha investigación, por consiguiente también la escasez estudios con evidencia científica de la terapia ocupacional en ámbito laboral lo que jugó un papel importante durante la realización de dicho trabajo puesto que fue complicado encontrar revistas o artículos sobre dicho tema y llegar al objetivo general.

## Líneas futuras de investigación

Sugerimos que los terapeutas ocupacionales realicen más trabajos basados en el rol del terapeuta ocupacional en el ámbito laboral dando respuesta a lo siguiente: ¿cómo influye la salud mental en una jornada laboral de 12 horas? ¿Será que las empresas cuentan con un protocolo de cuidados para los empleadores?, ¿de qué manera favorece una buena alimentación para el rendimiento laboral?

## Aplicabilidad práctica

Se realiza este trabajo en el que se evalúa la importancia que tiene el terapeuta ocupacional en el ámbito laboral, evaluando qué factores influyen para que el trabajador tenga una buena salud ocupacional y logre desempeñarse en sus AVD como lo es el trabajo, tomando en cuenta que es una área de ocupación fundamental y que esta permite la aplicabilidad para otras áreas de ocupación como la participación social, ocio, descanso y tiempo libre.

## CONCLUSIONES

Las limitantes importantes que se presentaron en la elaboración de este trabajo fueron la falta de información acerca de la importancia que tiene la terapia ocupacional en el ámbito laboral, así como artículos y referencias actualizadas sobre dicho tema, sin embargo la información recabada nos genera un panorama muy general de la práctica del terapeuta ocupacional en el ámbito laboral. aunque en la actualidad se han creado leyes y normas en pro de la salud ocupacional pocas veces estas se aplican de manera adecuada por falta de conocimiento de los profesionistas que las llevan a cabo por ello se considera al Terapeuta Ocupacional como una pieza fundamental en la evaluación y diseño de puestos de trabajo ya que como lo menciona el marco de trabajo de terapia ocupacional el terapeuta ocupacional tiene como función intervenir dentro de las ocupaciones que le pueden generar daño general a la salud de las personas.

Si contemplamos que las personas trabajan alrededor de 12 horas diarias entonces decimos que la mitad de su día está dedicado a esta ocupación por lo tanto sus enfermedades en su mayoría serán propiciadas por la misma; lo que a su vez aumenta las incapacidades y por lo tanto la productividad de la persona pero sobre todo la limitación en su participación en sus actividades cotidianas. Diferentes artículos discuten cómo pasó de ser considerada una disciplina del área de la salud a ser también una disciplina del área social.

Si tomamos en cuenta factores que influyen en el desempeño ocupacional de las personas en este caso el adulto productivo que su principal ocupación es el trabajo encontramos que en México actualmente existe un abuso laboral con más de 12 horas de jornada laboral y trabajos no correspondientes de acuerdo a su puesto lo que conlleva a los trabajadores tener un descuido a su salud ocupacional. Dentro de ellos encontramos principalmente a empresas que no brindan equipo indispensable para su protección como lo es ahora la silla para descansos, equipos para la prevención de quemaduras, para evitar lesiones por cargas de peso inadecuadas y mala higiene postural así como también no contar con descansos y horas de alimentación e incluso pausas activas, lo que les genera un panorama de estrés laboral, lo que le es un factor de riesgo para su salud ocupacional ya que pueden padecer de salud física, mental o motriz y como consecuencia tener bajo rendimiento laboral y actividades cotidianas.

## AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecer ante todo a mi familia, esposo e hija por la confianza que han brindado en mí para poder realizar este proyecto. Gracias por apoyarme a cumplir mis objetivos y metas profesionales. A mí porque siempre luché por salir adelante y no rendirme para culminar este proyecto. A mi coautora y docente por el apoyo y el conocimiento que me brindó en el desarrollo de esta investigación. Estoy infinitamente agradecida con mi casa máxima de estudios la Universidad Autónoma del Estado de México y reconozco la gran calidad educativa y de sus



docentes, ya que nos enseñan día a día el compromiso que tenemos para propiciar la investigación en la terapia ocupacional y así generar más impacto con evidencia científica sustentada. Por último, pero no menos importante quisiera agradecer a la autora de investigación que se tome el tiempo de realizar estas investigaciones que a él alumnado y personas en general nos sirven de mucho para nuestra formación. No he recibido apoyo financiero para el desarrollo de esta intervención, y no existen conflictos de intereses que puedan influir en su contenido o en su aplicación.

## DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA

La autora y pasante KLIR se encargó de realizar la búsqueda de información por medio de artículos, revistas, libros entre otros, así mismo seleccionó la información más relevante y verídica, posteriormente se comenzó a estructurar el artículo y se encargó de la edición. La coautora y Mtra. AGCA se encargó de verificar todo lo expuesto anteriormente así mismo de guiar a la autora de que estuviera bien estructurado el artículo para poder ser enviado a la revista y que este cumpliera con todas sus características.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kielhofner G. Fundamentos Conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3a ed. 2006: Philadelphia; Panamericana.
- De las Heras CG, Suarez-Blalcazar Y. Gary Kielhofner, un visionario de la terapia ocupacional. Te echaremos de menos. TOG (A Coruña) 2010;7(12):[9 p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num12/pdfs/gary.pdf>
- Morrison R. La Terapia Ocupacional. Una interpretación de Eleanor Clarke Slagle. Fides Et Ratio. 2021;21(21):[106 p.]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2021000100007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2021000100007)
- Luceño-Moreno L, Talavera-Velasco B, Martín-García J, Escorial Martín S. Factores de riesgo psicosocial como predictores del bienestar laboral: un análisis SEM. Ansiedad Estrés. 2017;23(2-3):66-70. doi: 10.1016/j.anyes.2017.09.001
- Terapia ocupacional [Internet]. UMA.es [citado 2025 Oct 26]. Disponible en: [https://www.uma.es/departamento-de-fisioterapia/cms/base/ver/base/basecontent/72331/terapia-ocupacional/?set\\_language=en](https://www.uma.es/departamento-de-fisioterapia/cms/base/ver/base/basecontent/72331/terapia-ocupacional/?set_language=en)
- Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process-Fourth Edition. Am J Occup Ther. 2020 Aug 1;74(Supplement\_2):7412410010p1-7412410010p87. doi: 10.5014/ajot.2020.74S2001.
- Moya-Abril JA, Reinoso-Avecillas MB. Riesgo laboral y su relación con las enfermedades ocupacionales en cooperativas de transporte interprovincial. Cienciamatria. 2024;10(1):513-26. doi: 10.35381/cm.v10i1.1240
- Ellexson MT. El papel único de la terapia ocupacional en la industria. Occup Ther Health Care. 1985;2(4):35-46. doi: 10.1080/J003v02n04\_05
- Mirallas PM. Introducción al marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: dominio y procesos [Internet]. TOG (A Coruña) 2009;6(S5):89-104. Disponible en: <https://www.revistatog.com/suple/num5/marco.pdf>
- Rodríguez Carvajal R, Rivas Hermosilla S de. Los procesos de estrés laboral y desgaste profesional (burnout): diferenciación, actualización y líneas de intervención. Med Segur Trab (Madr) 2011;57:72-88. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2011000500006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500006)
- De Diputados C, Congreso de DH, Unión LA, Congreso E. Ley Federal del Trabajo [Internet]. Gob.mx [citado 2025 Oct 25]. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
- Argullo JR. Concept and forms of work: influence of socioeconomic and technological changes. Laborum. 2023;6(1):[97 p.]. Disponible en: <https://revista.laborum.es/index.php/revreltra/article/download/716/829/960>
- Fisher TF. Occupational therapy's work and industry area of practice: content in entry-level professional occupational therapy curricula: a survey. Open J Occup Ther. 2019;7(4):1-10. doi: 10.15453/2168-6408.1582

Derechos de persona autora

